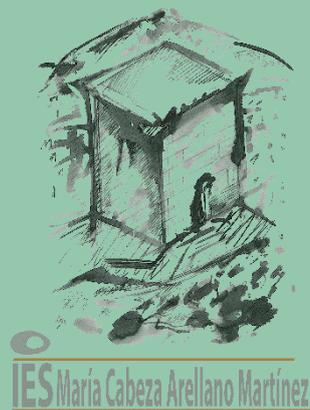


2023-2024

PROGRAMA CIMA



JESÚS CILLERO CAPEL

IES MARÍA CABEZA ARELLANO MARTÍNEZ

2023-2024

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN

2. CONTEXTUALIZACIÓN

3. EQUIPO

Equipo directivo del centro

Persona coordinadora del programa CIMA

Persona responsable del ámbito de conocimiento

Equipo de Orientación educativa

Enfermera referente

4. DIAGNÓSTICO.

¿Cuáles son las necesidades que tiene su centro?

¿Cuál es la meta o metas de su centro educativo? Objetivos generales. Objetivos específicos

Características potenciales de su centro.

Espacios potenciales de su centro

5. IMPLEMENTACIÓN. Ámbitos de conocimiento y líneas de actuación

ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO: Promoción de hábitos de vida saludable

- Educación emocional
- Alimentación saludable
- Actividad física y deporte
- Educación afectivo sexual
- Higiene digital
- Ocio saludable y seguro

ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO: Arte, Cultura y Creatividad

- Música y danza
- Flamenco en el aula
- Artes plásticas y diseño gráfico
- Patrimonio andaluz

6. EVALUACIÓN. Herramientas e indicadores empleados.

Listas de cotejo, Rubricas y pautas de observación

Evaluación final: confección de matriz DAFO

7. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.

Comunicación con las familias: iPasen

Canales de comunicación: página web, Redes sociales

8. CRONOGRAMA DE ACTUACIONES: TEMPORALIZACIÓN

9. RECURSOS EDUCATIVOS

10. PLAN DE AUTO FORMACIÓN

1. JUSTIFICACIÓN

El programa CIMA, Programa para la Mejora y la Innovación del Aprendizaje, consiste en una herramienta para el desarrollo del nuevo marco curricular y de las prácticas educativas que permita integrarlas en su Proyecto Educativo, fomente el trabajo cooperativo y la mejora continua del aprendizaje y los conocimientos del alumnado andaluz.

Uno de los aspectos fundamentales a alcanzar que nos permitirá alcanzar los objetivos del Programa es conseguir una correcta formación del profesorado, como un instrumento al servicio de la calidad de la educación, debe contribuir a una mayor calidad de los aprendizajes del alumnado a través de la mejora de las prácticas profesionales que los generan, propiciando reflexión, deliberación, indagación y trabajo cooperativo en los que se fundamentan estas prácticas.

La formación del profesorado tendrá como objetivo añadido la producción de mayor conocimiento educativo, construir comunidad de aprendizaje y educación, y a promover la conciencia profesional docente y el desarrollo autónomo del profesorado.

Los ámbitos de conocimiento sobre los que vamos a realizar las actuaciones del Proyecto, "Promoción de hábitos de vida saludable" y "Arte, creatividad y cultura" han sido elegidos para dar respuesta, por un lado a los problemas de salud de los jóvenes, física, mental, nutricional y de relación social con su entorno, y por el otro lado para poner en valor el Patrimonio cultural andaluz, que los alumnos aprendan a valorar el Arte y darle la importancia que requiere, y lograr que desarrollen una mayor creatividad.

Todo esto se basará en actividades que fomenten el trabajo cooperativo, y la participación transversal de diferentes departamentos y de la comunidad educativa: claustro de profesores, Equipo Directivo, alumnado, familias y empresas del municipio.

Tras realizar un análisis de las necesidades que presentaban los alumnos en relación a los temas de salud se valora que es mejor tratarlos desde la prevención antes que ponerles remedio. Pensamos que, en muchas ocasiones y por muy distintas causas, los distintos programas de prevención no tienen toda la incidencia que sería deseable. Será importante formar a los alumnos, mediante charlas y dinámicas grupales, y también a los profesores, e implicar en la medida de lo posible a las familias.

Las actuaciones referidas al ámbito de la promoción de la salud se enfocará desde la prevención: intervenciones por programas específicos centrados en el tratamiento veraz, adecuado, sin moralinas, de las conductas o actitudes que se pretenden prevenir (tabaco, alcohol, otras drogas, sida...), campañas del tipo "Día Mundial contra...", pero también trataremos de acercarnos a su hábitat con un tipo de prevención

inespecífico y sutil, como sería la labor que puedan desarrollar los mediadores, los alumnos estarán mejor informados y formados, capaces de transmitir unos mensajes a sus iguales que pueden influirles positivamente en la elección de una conducta más favorable y compatible con la salud.

Además de las charlas con carácter preventivo se plantearán otras donde queden patentes problemas reales del entorno relacionados con la nutrición, el consumo de sustancias, el acoso a través de las redes, etc, por lo que habrá que intervenir también de forma reparadora ante situaciones que ya constituyan un problema. De ahí la importancia de compatibilizar intervenciones de carácter preventivo con una asesoría de información-formación que pueda aportar una vía de solución a un problema concreto a través de la intervención del asesoría o derivando el problema a entidades capaces de darle respuesta.

En el ámbito artístico se tomarán las fechas principales de las efemérides, para recordar a los alumnos de la importancia del Arte en nuestras vidas, como este es el medio para expresarnos y nos permite transmitir nuestras costumbres y compartirlas con otras comunidades: 16 de Noviembre, día internacional del flamenco, 25 de Noviembre, día internacional contra la violencia de género, 20 de diciembre: celebración previa a la navidad, 30 de enero: día de la Paz, febrero: carnaval, marzo: semana cultural, abril: puesta en valor del patrimonio cultural de Mengíbar, 18 de mayo: día internacional de los Museos, etc.

JUSTIFICACIÓN LEGISLATIVA. NORMATIVA.

La justificación legislativa se establece siguiendo las siguientes normas:

Resolución de 19 de julio de 2024, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, por la que se efectúa la convocatoria del Programa para la Innovación y Mejora del Aprendizaje, Programa CIMA, para el curso académico 2024/2025

Resolución de 30 de agosto de 2024, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, por la que se modifica la Resolución de 19 de julio de 2024, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, por la que se efectúa la Convocatoria del Programa para la Innovación y Mejora del Aprendizaje, Programa CIMA, para el Curso Académico 2024/2025

2.- CONTEXTUALIZACIÓN.

Análisis del contexto social y cultural del Centro

Mengíbar es un municipio de raíces rurales. Si bien, al igual que otras poblaciones, el sector primario ha disminuido su peso en relación a otros sectores económicos, los referentes a su pasado hay que buscarlos en una sociedad dependiente de la agricultura y de unas estructuras sociales tradicionales, propias de la campiña del Alto Guadalquivir. No es algo determinante pero si necesario, siempre y cuando queramos comprender el medio en el que se inserta el Instituto.

La población escolar está escolarizada en 3 Centros Públicos de Enseñanza Infantil y Primaria: “José Plata”, “Manuel de la Chica” y “Santa María Magdalena” y el Instituto *María Cabeza Arellano Martínez* donde se imparte la E.S.O., Bachillerato y Formación Profesional (Grado medio). Hay que contar también con el centro de educación de adultos “*Josefa Trujillo*” y una “*Guardería Infantil Municipal*”. No existen en la localidad centros educativos privados o concertados.

La localidad cuenta con un centro de Salud (colindante al centro), un Auditorio Municipal, una Biblioteca pública, un Taller Ocupacional, una colección museográfica, un centro Guadalinfo...

Mengíbar es un pueblo de costumbres y tradiciones, que recorren todo el calendario anual. Por ello, las actividades culturales en la localidad son variadas. Algunas, propuestas por el ayuntamiento, como el Noviembre Cultural (con motivo del paso por nuestro pueblo del féretro de Isabel la Católica) donde confluyen gran cantidad de ellas, otras organizadas por las asociaciones de carácter privado o por los centros educativos. Este folclore de Mengíbar ha dado pie a que en nuestro centro se organicen actividades donde se muestren las tradiciones de los alumnos, como es el Certamen de Villancicos, el Carnaval o el Día de Andalucía con el pan y aceite. Y en el otro sentido, pues las iniciativas planteadas por este centro de enseñanza, como ocurre con la Feria del Libro, Semana Cultural, representaciones teatrales, conferencias, conciertos de música, etc. destinadas al alumnado fundamentalmente, trascienden al resto de la comunidad educativa y del resto de los vecinos.

Existe, además, cierto movimiento asociativo que también contribuye a activar diversas iniciativas culturales: Asociación de Amas de Casa, Peña Flamenca, Asociaciones de Vecinos, Asociaciones de

Padres y Madres de Alumnos y Alumnas, grupos parroquiales, Caritas, cofradías, Lucha contra el cáncer y Cruz Roja.

Características del centro

El IES es el único centro de Enseñanza Secundaria de Mengíbar donde se imparten las enseñanzas de E.S.O., Bachillerato y Formación Profesional. El modelo de horario aprobado por el Consejo Escolar es de jornada de mañana de lunes a viernes de 8:00 a 14:30, siendo el miércoles en horario de tarde el día dedicado a Tutorías, Reuniones de Coordinación, Claustros y Consejos Escolares. Las sesiones de Evaluación se realizan en horario de tarde según calendario elaborado por el Equipo Directivo.

Su composición en el curso actual es la siguiente:

- 20 Grupos de E.S.O.
- 6 Grupos de Bachillerato de las especialidades de Ciencias y Tecnologías y de Humanidades y Ciencias Sociales.
- 4 Grupos de Formación Profesional de Grado Medio, 2 Grupos de Instalaciones de Telecomunicaciones y 2 Grupos Planta Química y, por otra parte, dos grupos de FPB en la especialidad de Profesional Básico en servicios administrativos.

El centro se caracteriza, además, por tener un programa de Atención a la Diversidad que cuenta con Apoyo Escolar, apoyo en Audición y Lenguaje, un programa de P.M.A.R. (1 cursos), un programa de Diversificación Curricular (1 curso) y un programa de F.P.B. (2 cursos) de Servicios Administrativos..

El alumnado matriculado en el curso 2024-2025 es de 775, aproximadamente, cuya procedencia es Mengíbar (95% aproximadamente), Estación de Espeluy, Cazalilla, Bailén, y otros.

Planes, Proyectos y Programas que se desarrollan.

Los Planes, Proyectos y Programas que se están desarrollando en el centro están integrados en el Plan de Centro y contribuyen a la consecución de los objetivos que persigue nuestro centro.

- Proyecto **Escuela: espacio de Paz**

- **Proyecto** Transformación digital educativa
- Programa **Biblioteca: PAPIRO**
- **Plan de** Igualdad entre hombres y mujeres
- Proyecto **Prevención de Riesgos Laborales**
- Programa de **Formación en Centros de Trabajo** para los ciclos formativos.
- Programa **Bilingüe**, en la especialidad de inglés.
- Programa **Erasmus K2**
- Programa **FP Dual**
- Programa de **Compensatoria**
- Programa de **Convivencia escolar**
- Prácticum **Máster de secundaria**
- Programa **colaboración con universidades andaluzas**
- Prácticum **Grado maestro**
- Programa **PROA**
- Programa **Más equidad**
- Programa **CIMA**
- Programa **Fénix Andalucía**

ALUMNADO. Características y Perfil del Alumnado

El número de alumnos y alumnas en las enseñanzas autorizadas en el centro ha superado el número de 850. Veamos su evolución en los últimos 5 cursos académicos:

Enseñanza\Curso	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
E.S.O. + U. ESPECÍF	544	575	591	562	573
BACHILLERATO	157	145	134	142	157
C.F. (F.P.)+FPB	30+20	36+23	33 +19	37+24	50+19
Total	751	779	777	773	799

El número de alumnos con NEAE catalogados en sus distintas especificaciones son 105, de los cuales destacan 26 de Altas Capacidades, 23 de Dificultad de Aprendizaje, 8 de Compensatoria, y 41 DIS. Las edades del alumnado están comprendidas entre los 12 y los 21 años.

DATOS ACADÉMICOS

Según los informes sobre Indicadores homologados para la Autoevaluación correspondientes a septiembre

de 2024, los aspectos más significativos son los siguientes:

INDICADOR HOMOLOGADO	Media 3 cursos %	Curso 23-24 %
E.S.O.		
Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias	54'77	55'25
Alumnado de ESO que promociona	86'12	87'02
Alumnado de ESO que alcanza la titulación	88'18	94'40
Eficacia de los programas de PDC	64'81	100'00
Alumnado con título en ESO que continua estudios posteriores	93'83	95'54
Eficacia de los programas de recuperación de materias pendientes ESO	28,69	32,12
BACHILLERATO		
Alumnado de Bachillerato que promociona	90,99	96,36
Alumnado de Bachillerato con Evaluación positiva (1º y 2º)	94,51	93,40
Alumnado de Bachillerato que alcanza la titulación	90,57	91'53
Alumnado titulado de Bachillerato que continua estudios superiores	21,31	19'58
<small>No está la media con la UNI</small>		
FORMACIÓN PROFESIONAL		
Alumnado de ciclos formativos que promocionan (1º y 2º)	81'36	83,25
Alumnado que alcanza la titulación	88,88	88'24
Alumnado de Formación Profesional Básica que promocionan	75,22	75,22
Alumnado de Formación Profesional Básica que alcanzan titulación	88,89	88,89
OTROS ASPECTOS RELEVANTES		
Tasa de Absentismo escolar en ESO	5'18	4,63
Tasa de Abandono escolar en ESO	1'41	0'89
Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en ESO	25'36	18'18
Promoción alumnado ESO con adaptaciones curriculares	100,00	71,53
Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso ESO	34'86	37'73
Cumplimiento de las normas de convivencia	89'60	89'31

CONVIVENCIA

Durante este curso, la evolución de la convivencia en nuestro instituto se ha mantenido estable respecto al curso pasado. Hacemos esta afirmación debido a que el número de amonestaciones se ha mantenido en un número similar, o a que el porcentaje de alumnado que concentra las sanciones no es significativamente mayor este año.

Los conflictos a los que hemos tenido que hacer frente han sido los siguientes: disputas entre alumnos en el recreo o en el intercambio de clases, uso del teléfono móvil, discusiones motivadas por el uso de redes sociales entre alumnas durante los periodos no lectivos, comportamiento inadecuado en el aula de algún alumno... Así pues, la evolución se puede calificar como estable porque la tipología de conflictos es igual a la del curso anterior.

Este curso, además, el centro ha sido dotado con un nuevo orientador, gracias a nuestra participación en el programa Aulas de Acompañamiento. Ha comenzado a trabajar con aquellos alumnos que presentan mayor conflictividad y riesgo de abandono temprano. Además, cuenta el centro con otra nueva orientadora en plantilla debido al aumento del número de grupos. Esta está mediando en algunos conflictos entre alumnos y familias, además de sus labores propias de orientación.

Desde el centro hemos desarrollado las siguientes medidas:

- ▯ Este curso mantenemos algunas normas de convivencia que han dado buenos resultados en los cursos pasados, tales como que los alumnos solo puedan acceder a los baños durante las clases y en los recreos.
- ▯ Se ha trabajado, por otro lado, con los alumnos de etnia gitana debido a que presentan un índice de fracaso escolar alto. En este sentido, se han organizado charlas y talleres a fin de concienciarlos y hacerlos responsables de su proceso educativo, tanto a ellos como a sus familias.
- ▯ Para el alumnado de etnia gitana se ha firmado un compromiso, junto a la profesora de Religión Evangélica, con la finalidad de que su percepción de la vida académica mejore. Por otro lado, se ha implantado un programa de puntos con este alumnado. Como recompensa han realizado un viaje educativo visitando la capital de la provincia.
- ▯ Continuamos con la campaña de juegos deportivos durante la hora del recreo con la finalidad de que la convivencia mejore a través de actividades grupales.
- ▯ Desde el Programa PROA+ se trabaja dentro del aula para conseguir una inclusión real del alumnado a través de la figura del monitor escolar.
- ▯ El Programa Impulsa ha estado presente en el centro durante este curso para desarrollar talleres sobre acoso escolar en los cursos más bajos.
- ▯ Los tutores de convivencia, al igual que en otros trimestres, han seguido manteniendo entrevistas con los alumnos que han presentado problemas de convivencia y han

intervenido en algunos grupos.

- Respecto a los tutores de convivencia que trabajan en el centro, se ha consensuado un espacio común en el que compartir la información que se va extrayendo de las entrevistas que van manteniendo con el alumnado con el que se entrevistan.
- En cuanto al alumnado absentista, se han organizado charlas y talleres a fin de concienciarlos y hacerlos responsables de su proceso educativo,
-

3.- EQUIPO

EQUIPO DIRECTIVO DEL CENTRO

Las funciones y competencias del Equipo Directivo del centro se rigen según la Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo hasta los Decretos 328/2010 y 327/2010 de 2º ciclo de educación infantil, primaria y secundaria para nuestra Comunidad Autónoma Andaluza. Las más destacadas son: Velar por el buen funcionamiento del centro, establecer el horario que corresponde a cada área y, en general, el de cualquier otra actividad docente y no docente, coordinar las funciones entre el profesorado y el Consejo Escolar, además de colaborar con la Consejería y favorecer la participación del centro en Planes y Proyectos educativos.

- Marta González López (Directora)
- M^a José Iglesias Moya (Vicedirectora)
- Juan Moya Ortiz (Jefe de estudios)
- M Carmen Rubio Olivera (Jefa de estudios)
- Miguel Ángel Chicote Rivas (Jefe de estudios)

PERSONA COORDINADORA DEL PROGRAMA CIMA

El coordinador del Programa CIMA es la persona que integra y coordina las actuaciones propuestas por las personas responsables de cada ámbito de conocimiento en el Plan de Actuación anual y entre sus funciones se encuentran:

1. Elaborar y coordinar el desarrollo del Plan de Actuación CIMA.
2. Registrar el Plan de Actuación CIMA en el Sistema de Información Séneca.
3. Registrar el formulario simplificado de Evaluación Final en el Sistema de Información Séneca.
4. Generar el Acta para la certificación del profesorado participante en el programa.

Coordinador: JESÚS CILLERO CAPEL

PERSONA RESPONSABLE DEL ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

El Responsable de ámbito de conocimiento es la persona que impulsa y coordina las actuaciones de su ámbito de conocimiento y entre sus funciones se encuentran:

Proponer actuaciones para el Plan de Actuación CIMA, desde su ámbito de conocimiento.

Trabajar en equipo con el resto de responsables de ámbitos de conocimiento del centro en el desarrollo del Plan de Actuación CIMA.

Colaborar en el seguimiento y la evaluación de las actuaciones en su ámbito de conocimiento, recogidas en el Plan de Actuación CIMA.

Se han seguido 2 ámbitos de conocimiento, cuyos responsables son los siguientes:

Concienciación de hábitos de vida saludable. ANA ARRIAZA MUÑOZ

Arte, cultura y creatividad: MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ RESTITUTO

EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Tienen a su cargo el enlace con la Dirección de Educación Especial, solicitando los recursos necesarios para la inclusión de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, y elaborar la estrategia institucional para favorecer y sostener el proceso de integración. También se encarga de ayudar la toma de decisiones, orientar en la resolución de problemas, a la asistencia para la toma de decisiones.

Los integrantes del equipo de orientación son:

Francisca Serrano Vivanco

Sara Parras Zafra

Ana M Arriaza Muñoz

Laura de la Chica Herrador

Rocío Ruiz León

M Isabel Chica Fuentes

ENFERMERA REFERENTE

Las funciones principales de la enfermera escolar son: cuidar, educar y proteger la salud de la infancia dentro de los centros escolares, proporcionando una serie de cuidados específicos y desempeñando una serie de funciones principales como: Identificar las necesidades sanitarias de los alumnos del centro educativo.

En relación al Programa CIMA se encarga de dar charlas de carácter preventivo y de resolución de problemas que afectan a la salud física o mental ed los alumnos

Enfermera escolar: JOSEFINA SORIANO

4.- DIAGNÓSTICO.

¿CUÁLES SON LAS NECESIDADES QUE TIENE SU CENTRO?

Estas necesidades se refieren, tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje como los son: la lectura, la escritura, la expresión oral, el cálculo y la solución de problemas.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS. INFORME DE DIAGNÓSTICO.

Los resultados obtenidos en las pruebas de diagnóstico de **Lengua Castellana** en las 10 CE son similares a los obtenidos en un centro con un ISEC similar y ligeramente inferiores a la media de Andalucía, salvo en la CE5, donde los resultados son algo superiores. En este sentido se continuará trabajando con las estrategias metodológicas propuestas dentro de la competencia lingüística, en cursos anteriores.

En la materia de **inglés**, los resultados son algo superiores a los de un instituto con un ISEC similar, sin embargo, son ligeramente inferiores a la media de Andalucía en la Competencia específica 1, 2 y 5, siendo algo superiores en la CE 6. En este sentido, dentro de las propuestas de mejora, se continuará trabajando el currículum integrado de las lenguas para mejorar la competencia plurilingüe.

Con respecto a la materia de **matemáticas**, los resultados son inferiores en las 8 competencias específicas a los obtenidos en un centro con un ISEC similar e inferiores a la media obtenida en Andalucía para cada una de ellas. En cualquier caso, dichos resultados globales son bajos en Andalucía, si bien no supera el 5 en ninguna de estas competencias. El jefe de área científico tecnológico expone que estas dificultades se plantean especialmente en la comprensión de los enunciados de los problemas, que son de carácter competencial. A este respecto, y para mejorar estos resultados, se propone:

Por parte de los miembros del Departamento de Matemáticas, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Para la Evaluación Inicial del alumnado, para cada nivel se ha elaborado un Banco de Problemas Competenciales que realizará cada grupo para comprobar el nivel inicial del alumno.
- Para cada nivel, se elaborará un Banco de Problemas Competenciales para su puesta en práctica coordinada en el presente curso escolar 2024-2025.
- Se ha puesto en marcha el trabajo en las diferentes estrategias metodológicas a emplear para poder abordar dichos problemas.
- Continuar el trabajo coordinado a partir de la rúbrica de resolución de problemas, reglada en el centro.

Por parte del Área Científico Tecnológica: se trabaja coordinadamente para trabajar en la mejora y el fomento del Razonamiento matemático siguiendo las instrucciones del 18 de junio de 2024.

Por parte del ETCP: Se decide proponer como propuesta de mejora para este curso escolar, la inclusión del razonamiento matemático en el resto de áreas.

Por parte de FEIE: Se propone al claustro como formación, actividades sobre razonamiento matemático para el área lingüística y el área artística.

El centro además, tiene un programa de Atención a la Diversidad que cuenta con Apoyo Escolar, apoyo en Audición y Lenguaje, un programa de P.M.A.R. (1 cursos), un programa de Diversificación Curricular (1 curso) y un programa de F.P.B. (2 cursos) de Servicios Administrativos.

¿CUÁL ES LA META O METAS DE SU CENTRO EDUCATIVO? OBJETIVOS GENERALES. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los OBJETIVOS GENERALES que se busca suplir con el programa CIMA son:

1. Facilitar a los equipos directivos la solicitud, la planificación, la gestión, el desarrollo y la evaluación de los Programas en los que participen.
2. Posibilitar una mayor coordinación interna en los propios Claustros de Profesorado, de manera que puedan integrar con una mayor coherencia pedagógica y didáctica los distintos Programas en sus Proyectos educativos.
3. Y por último, la anticipación de las convocatorias permite que los Programas se desarrollen prácticamente durante todo el curso escolar. Así, el alumnado se beneficia en toda su intensidad y extensión de los mismos, optimizando los recursos públicos que la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto ponen a su disposición para mejorar la educación y la formación que reciben.

Se configura el Programa CIMA como herramienta para el desarrollo del nuevo marco curricular y la integración de las prácticas educativas en el Proyecto Educativo del centro, fomentando el trabajo cooperativo y la mejora continua del aprendizaje y los conocimientos del alumnado andaluz.

Como objetivos añadidos se incluyen:

1. Facilitar el desarrollo de proyectos para mejora del aprendizaje incluidos en el Proyecto Educativo de cada centro.
2. Promover los cambios y mejoras a partir del diagnóstico de las posibilidades de intervención, desde el análisis de las necesidades y realidades educativas del centro.

3. Fomentar una cultura de la participación, el análisis y la reflexión compartida para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la adquisición de conocimientos por el alumnado.
4. Favorecer la participación de la comunidad en las actuaciones de los centros.
5. Impulsar la difusión y comunicación de prácticas eficaces para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos por parte del alumnado.

El programa CIMA, PROGRAMA PARA LA MEJORA E INNOVACIÓN DEL APRENDIZAJE, del centro va a incluir los siguientes ámbitos:

- Educación Socio-emocional.
- Sexualidad y relaciones igualitarias.
- Estilos de vida saludable.
- Prevención de Drogodependencias
- Uso positivo de las Tics

5.- IMPLEMENTACIÓN. Ámbitos de conocimiento y líneas de actuación

EDUCACIÓN SOCIO-EMOCIONAL

La educación Socio-emocional consiste en un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar la adquisición de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitar a la persona para la vida y aumentar su bienestar personal y social

El desarrollo de estas competencias permite que los alumnos aprendan mejor y potencien sus resultados académicos, además de contribuir a prevenir los problemas emocionales, conductuales o de drogodependencias que puedan aparecer en estas franjas de edad y más concretamente al inicio de la adolescencia.

OBJETIVOS:

- Promover el desarrollo integral del alumno y alumna.
- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- Identificar las emociones del resto.
- Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones.

- Aceptar que los sentimientos y emociones, a menudo, deben ser regulados. Lo cual incluye:
 - ✓ La regulación de la impulsividad (ira, violencia, comportamientos de riesgo). La tolerancia a la frustración para prevenir estados emocionales negativos (ira, estrés, ansiedad, depresión).
 - ✓ Perseverar en el logro de los objetivos a pesar de las dificultades.
 - ✓ La capacidad para diferir recompensas inmediatas a favor de otras más a largo plazo pero de orden superior, etc.
 - ✓ Desarrollar la capacidad para tomar decisiones por si mismos
 - ✓ Fomentar la empatía
 - ✓ Este año y continuando la labor que comenzamos el curso pasado nos proponemos seguir formando a los alumnos mediadores seleccionados en el curso anterior y darles un mayor protagonismo potenciando sus actuaciones en la resolución de conflictos entre iguales
 - ✓ Desarrollar un taller sobre inteligencia emocional en horario no lectivo dirigido a alumnos mediadores e impartido por el Departamento de Orientación.

- Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas.
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- Desarrollar la habilidad de automotivarse.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- Mejorar las relaciones interpersonales.
- Mejorar las habilidades sociales para el bienestar personal y social
- Potenciar el autoconcepto positivo y mejora de la autoestima
- Mejorar el clima de convivencia
- Propiciar comportamientos prosociales dentro de un clima de convivencia agradable para todos.

SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS

La sexualidad es una dimensión de la vida que se experimenta no sólo con prácticas sexuales sino con pensamientos y sentimientos.

Es necesario considerar que en la etapa de adolescencia y juventud, la sexualidad humana sigue aún en construcción y que en ese proceso es necesario entablar un diálogo reflexivo con las personas jóvenes e integrar aspectos como autoestima, personalidad y habilidades emocionales, sin olvidar los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios de esta etapa

OBJETIVOS:

- Potenciar las relaciones igualitarias entre adolescentes. Prevención violencia de género
- Favorecer una política de anticoncepción efectiva, en el área afectivo-sexual.
- Conocer las enfermedades de transmisión sexual, especialmente el SIDA, cómo se trasmite y cómo prevenirlo.
- Sensibilizar sobre el control que se ejerce sobre la pareja a través del móvil
- Desarrollar contenidos de educación en valores y de educación para la salud incidiendo en la prevención a través de la acción tutorial.

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE SALUDABLE. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.

La infancia y la adolescencia son periodos cruciales para actuar ya que las costumbres adquiridas en esta etapa van a ser determinantes del estado de salud de la futura persona adulta. Los buenos hábitos de vida saludable nacen en las familias, pero pueden reforzarse en el medio escolar y es precisamente eso lo que vamos a trabajar desde esta línea de intervención.

OBJETIVOS:

- Potenciar una alimentación saludable y la importancia de la práctica de ejercicio físico como base para un buen estado de salud y como desarrollo integral de la persona.
- Sensibilizar a los jóvenes sobre los problemas de salud derivados de una mala alimentación: sobrepeso, anorexia, bulimia
- Incentivar la posibilidad de compatibilizar salud y diversión.
- Impulsar la participación del alumnado en actividades físicas motivadoras que faciliten el desarrollo de los conocimientos, actitudes, habilidades motoras y conductuales así como la confianza necesaria para adoptar y mantener un estilo de vida físicamente activo.
- Favorecer la elección de las conductas más saludables.

USO POSITIVO DE LAS TIC

Las potencialidades de las Tic son infinitas y los riesgos evitables.

Para ello, resulta imprescindible la prevención, la protección y la atención, proporcionando al alumnado estrategias y habilidades cognitivas, psicológicas y afectivas que les permitan un uso positivo y responsable basado en el respeto y en la promoción de la dignidad humana y de la integridad física y psicológica.

OBJETIVOS

- Desarrollar competencias que favorezcan hábitos de uso responsable, crítico, racional y reflexivo de las TIC.
- Ante la situación que estamos viviendo es primordial la socialización e interacción de los adolescentes en un contexto tecnológico, por ello se hace necesario el establecer unas pautas, dar información y estrategias que permitan un uso positivo y responsable de la tecnología
- Prestar especial atención al tiempo de ocio y las TIC en la infancia, promoviendo alternativas de ocio saludable.
- Facilitar recomendaciones y estrategias para un uso seguro de las TIC.
- Conocer las posibles amenazas a través de la red estableciendo procedimientos de actuación como medida preventiva.
- Valorar la importancia de gestionar la identidad digital de forma adecuada, segura y responsable.
- Conocer el reglamento de utilización de las redes sociales en España ofreciendo pautas para una comunicación social segura y responsable y valorando los beneficios de esta potente herramienta de comunicación.
- Ofrecer al alumnado estrategias de protección e intervención ante al ciberacoso. Tolerancia cero.

AMBITO DE CONOCIMIENTO: ARTE ,CULTURA Y CREATIVIDAD.

OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo integral de proyectos de educación artística y creativa fomentando la participación activa de toda la comunidad educativa. Las líneas de actuación abarcarán diversas especialidades y modalidades, como música y danza, flamenco, teatro, cine, artes plásticas, visuales y diseño gráfico, así como la conservación y difusión del patrimonio andaluz.

MÚSICA Y DANZA

Los objetivos a trabajar en este aspecto son: desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal. Analizar y valorar la calidad de la música. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.

El área de Música fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos.

El baile es una manera emocionante y social de ejercitar su cuerpo. Desde el baile de salón hasta la salsa, bailar ejercita su corazón, ayuda a fortalecer huesos y músculos, y puede mejorar su equilibrio. Y dado que bailar es tan divertido, puede incluso olvidar que está haciendo ejercicio.

FLAMENCO EN EL AULA.

El flamenco es una expresión única, basada en tres pilares: el cante, la guitarra y el baile, que merece la atención de público, escritores, artistas e intelectuales de todo el mundo y que se traslada a las aulas para poner en valor este Arte del Patrimonio Andaluz

El flamenco es comunicación porque transmite sentimientos y emociones relacionados con categorías universales: el amor, el desamor, la muerte, la orfandad, la soledad, la amistad, el grito, la queja, que pueden ser entendidos por muchos, incluso sin necesidad de palabras.

Une música, texto, vestuario, escenografía, y demás artes plásticas.

Esta manifestación cultural, única y múltiple, símbolo de identidad de Andalucía y que la representa artísticamente en todo el mundo, cuenta desde entonces con el respaldo de la mayor institución cultural mundial que vela por el mantenimiento de la cultura y los valores tradicionales.

CINE

A través del Programa CIMA, y por medio de este ámbito, se busca fomentar la pasión por los medios audiovisuales, a través del análisis crítico de la imagen y el aprendizaje de la escritura cinematográfica en el aula.

Tiene como objetivo la puesta en valor de los medios audiovisuales no solo como recurso metodológico de aprendizaje, sino también como mecanismo de expresión personal y didáctico del alumnado. Los objetivos son la adquisición de contenidos pedagógicos curriculares y complementarios del alumnado.

Los principales aspectos a tratar son:

- Capacitar al alumnado tanto para mirar el mundo desde una nueva ventana, la audiovisual, como para construirlo.
- Profundizar en la alfabetización mediática del alumnado y el profesorado andaluz.
- Desarrollar el trabajo colaborativo aprendiendo a gestionar el tiempo, las responsabilidades o el desarrollo del trabajo.
- Desarrollar la creatividad del alumnado, las actitudes críticas, la lectoescritura y las diferentes formas de pensamiento.
- Fomentar el interés por la cultura cinematográfica y por el cine andaluz, en particular, en los centros escolares.

TEATRO

El propósito fundamental del teatro es provocar emociones, promover la reflexión y generar una experiencia compartida. A través de la representación de historias y personajes, el teatro nos invita a conectarnos con nuestra esencia humana y a explorar nuestra relación con el mundo que nos rodea.

Con el teatro se trata de fomentar el conocimiento de las artes escénicas en todas sus facetas. Tomar conciencia de tu cuerpo, voz y posibilidades expresivas para que el alumno sea capaz de usarlos con el fin de transmitir distintas emociones y sensibilidades.

Facilita también la liberación del estrés, mejora la capacidad memorística y de concentración, mejora la comunicación interpersonal. Desarrolla la empatía y la comprensión.

Es una actividad cooperativa en grupo que permite a los estudiantes relacionarse entre sí en un entorno seguro y con un objetivo común. Además, es un recurso para que los alumnos más tímidos o introvertidos interioricen técnicas de comunicación y pierdan el miedo a socializar.

ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO GRÁFICO

A través de las artes plásticas no solo desarrollamos las habilidades artísticas, también se fomenta la expresión de nuestras emociones a través del lenguaje artístico. A su vez, mejoramos la concentración, la paciencia y la perseverancia.

Las actividades desarrolladas en este ámbito tendrán una misión estética, ideológica, conmemorativa, pedagógica y como un mecanismo para expandir la realidad. También son elementales para dar sensibilidad al espectador, para transformar espacios.

La expresión artística consiste en explorar, manifestar y comunicar ideas o experiencias a través del arte. Todas las personas pueden expresarse artísticamente. Hay muchos tipos diferentes de expresión artística, que no se limitan solamente a las llamadas “bellas artes”

La importancia de las artes plásticas no solamente radica en el valor que puedan llegar a tener las piezas después de exponerse a un proceso de estudio y creación, sino también la capacidad de conexión que cada artista tiene con su yo interior.

El objetivo del diseño gráfico es crear productos visualmente atractivos que transmitan ciertos mensajes o información.

El objetivo del diseño es hacer que un producto resalte y para esto se debe usar la creatividad. El trabajo en equipo es importante para alcanzar buenos resultados y también es importante la habilidad de seguir instrucciones.

PATRIMONIO ANDALUZ.

La Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía considera que “el Patrimonio Histórico Andaluz se compone de todos los bienes de la cultura, materiales e inmateriales, en cuanto se encuentren en Andalucía y revelen un interés artístico, histórico, arqueológico, etnológico, documental, bibliográfico.

El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes.

El valor más importante del patrimonio histórico y cultural de un pueblo o nación es preservar y mantener vivo el pasado que le une e identifica. Los monumentos y bienes culturales sirven para recordar y para enseñar a distintas generaciones de dónde venimos y cómo llegamos a ser lo que somos.

Mediante visitas al municipio de Mengíbar y alrededores, además de otras visitas culturales, se pondrán en valor monumentos, cascos históricos, edificaciones de los pueblos que han ocupado estos territorios, dejando restos culturales.

6.- RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de las distintas líneas de actuación se contarán con una serie de recursos puestos a disposición de los centros educativos mediante acuerdos de colaboración con organismos e instituciones públicas como la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, la Red Planea, Abecedaria, el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, el Instituto Andaluz de Estadística y Cartografía, entre otros

CARACTERÍSTICAS POTENCIALES DE SU CENTRO. ESPACIOS POTENCIALES DE SU CENTRO

Las características del alumnado se han especificado en apartados anteriores.

INFRAESTRUCTURAS DEL CENTRO

Las infraestructuras con que cuenta el centro son las siguientes:

EDIFICIOS	PLANTAS	SUPERFICIE TOTAL (m ²)	AÑO CONSTRUCCIÓN	AÑO REMODELACIÓN
EDIFICIO A	3	3612	1984	2012
EDIFICIO B	3	2847	FASE 1: 1989 FASE	2012
EDIFICIO C	3	1053	2013	----
CAFETERÍA, COMEDOR Y ...	1	249	1984	2013
SALÓN DE ACTOS	1	222	1984	----
GIMNASIO	1	603	2013	----

En el curso actual el centro tiene dos edificios, hay un total de 47 aulas, de las que algunas de ellas son específicas:

TALLER / LABORATORIO	Nº	AULA ESPECÍFICA	N
T. Tecnología	2	Música	1
T. Electrónica	2+	Plástica y Visual	2
L. Ciencias Naturales	2	Informática	2
L. Física	1	Administrativo	2
L. Química	1	Apoyo Integración	2
Aula del Futuro	1	P. Química	2

Existe también un total de 10 departamentos, un almacén, archivo, cuarto de calefacción y cuarto de limpiadoras.

En el **área administrativa** se encuentra las siguientes dependencias: Reprografía, Secretaría, Sala de Profesorado, 4 Despachos –Dirección, Vicedirección, Secretaría y Jefatura de Estudios, 2 Despachos del Departamento de Orientación, 2 Salas de atención a Familias/Tutoría, Biblioteca. Además existe un Aula de Convivencia/AMPA, la casa del conserje y 2 salas de calderas (una por edificio).

En los exteriores de estos edificios, y dentro del recinto escolar (con una superficie de 13.124 m y una superficie útil de 17.770 m), se encuentra el Gimnasio, Pistas Deportivas (de ellas una cubierta al aire

libre), Salón de Actos, Cafetería, un aula de la naturaleza, un pequeño huerto escolar y un Taller de reparaciones.

A través de un convenio con el Ayuntamiento se utilizan las instalaciones del Pabellón Municipal de Deportes de la localidad para algunas clases de Educación Física.

La Biblioteca

La Biblioteca desempeña dos funciones básicas:

- a) Lugar de lectura, consulta.
- b) Lugar para la realización de trabajos escolares y estudio.

Está ubicada en la planta baja del Edificio A, situada frente a la Sala de Profesorado, consta de dos zonas, diferenciadas espacialmente, con diferente equipamiento y uso. La **zona de lectura y préstamo** cuya función es la lectura, estudio, consulta y préstamo de libros. El préstamo se realiza en horario lectivo, incluidos los recreos. Esta zona suele ser usada durante los recreos por parte del alumnado para estudiar y leer. Además, está disponible un proyector con acceso a internet para usos múltiples: exposiciones, conferencias, visualización de videos o películas, uso didáctico de recursos multimedia, etc. (con aforo reducido: 30 alumnos/as).

La **zona TIC**, distribuida en diferentes espacios dentro de la biblioteca, está dotada de 8 ordenadores con conexión a internet. Los recursos TIC pueden ser utilizados por el alumnado durante el recreo.

RECURSOS EDUCATIVOS

El IES M Cabeza Arellano Martínez, como centro educativo participante en el Programa CIMA, en función del diagnóstico y las Líneas de Actuación seleccionadas en su Plan de Actuación CIMA, va a utilizar los siguientes recursos:

Banco de Recursos de Andalucía (EDEA) con recursos educativos para el desarrollo de los diferentes ámbitos de conocimiento.

Banco de recursos educativos abiertos (REA) para el desarrollo de situaciones de aprendizaje, según modelo universal de aprendizaje.

Web para el Plan de Impulso al Razonamiento Matemático https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal_es/web/plan-

de-impulso-al-razonamiento- matematico

Red Andaluza de Bibliotecas Escolares <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/red-andaluza-de-bibliotecas-escolares>

Recursos TIC existentes

- Conexión Wifi a Internet
- 2 Aulas de Informática
- 1 Aula del Futuro
- Zona TIC de la Biblioteca.
- 20 aulas con pizarra digital y conexión a Internet.
- 1 aula de apoyo con pizarra digital.
- 3 paneles digitales
- 1 taller de Radio.
- 22 aulas y laboratorios con cañón de proyección y ordenador.
- Dotación de ordenadores en área administrativa, sala de profesorado y departamentos.

5.- CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar en cada una de las líneas de intervención son los siguientes:

5.1 EDUCACIÓN SOCIO-EMOCIONAL

Se fomentará la potenciación de los siguientes aspectos: Inteligencia emocional, Autoconfianza, Autoestima, Habilidades sociales, Empatía, Toma de decisiones, Resolución de conflictos, Respeto por los demás, Conocimiento de las emociones propias y de los demás, Regulación de emociones y sentimientos, Comunicación receptiva/ expresiva, Compartir emociones, Comportamiento pro-social y cooperativo, Asertividad

5.2 SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS

En este apartado los contenidos a tratar se relacionan con: el concepto de sexualidad y las diferentes etapas, Las desigualdades entre adolescentes, la Educación afectivo-sexual la Violencia de género, los Métodos anticonceptivos y las Enfermedades de transmisión sexual

5.3 ESTILOS DE VIDA SALUDABLE SALUDABLE. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

- Alimentación saludable y ejercicio físico
- Trastornos de la conducta alimentaria
- Recursos y entornos físicos adecuados.
- Beneficios de la actividad física.
- Hábitos saludables.

5.4. USO POSITIVO DE LAS TIC

- Hábitos saludables asociados al uso de las TIC.
- Tiempo de ocio y las TIC.
- Adicciones a las Tics: Factores de riesgo y Factores de protección.
- Normas básicas para un uso seguro de las TIC.
 - Identidad Digital.
 - Redes sociales.
 - Videojuegos.
 - CyberBullying

6.- ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

El proyecto CIMA se desarrollara interdisciplinariamente, se integra en el Proyecto Educativo del centro y se conecta y coordina con otros planes y proyectos del centro. Así mismo:

1. Se integra en el Plan de Orientación y Acción Tutorial, fundamentalmente a través de las tutorías, de manera que puedan desarrollarse sesiones grupales.
 - Charlas formativas
 - Talleres
 - Visionado de películas o vídeos
 - Concursos
 - Conmemoración efemérides...
2. Se coordina con la Vicedirección del centro para su inclusión en el proyecto educativo.
3. Se realizan actividades a través de los tutores en las horas de tutoría con el asesoramiento del Departamento de Orientación.

4. Se integra de forma transversal desde un modelo de integración en las áreas curriculares a través de las programaciones didácticas.
5. Se realiza la colaboración de las familias a través del AMPA.
6. Se coordina con el resto de las instituciones implicadas en el proyecto.
7. Otra de las formas de integración curricular es a través de la celebración de efemérides relacionadas con las distintas líneas de intervención (por ejemplo, el día internacional contra la violencia de género, el día internacional contra el acoso escolar o el día mundial sin tabaco, entre otros), junto con el Departamento de Actividades Extraescolares.
8. Tutorías personalizadas: Se ha concretado con el personal sanitario del centro de salud un tiempo para llevar a cabo dichas tutorías (lunes en horario de 11h a 13h)
9. Se desarrollan talleres desde el departamento de orientación sobre inteligencia emocional y habilidades sociales
10. Contamos con la participación de mediadores/as en el centro, así como de profesorado de convivencia que trabajan de manera conjunta y se ha habilitado un espacio de reunión entre iguales.

7.- CRONOGRAMA DE ACTUACIONES

TRIMESTRE	FECHA	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	CURSOS/GRUPOS	PONENTES	VIDA SALUDABLE	ARTE Y CULTURA
PRIMER TRIMESTRE	Octubre 2024	Charla sobre acoso escolar, bullying y cyberbullying.	2º ESO 1º CICLO FGB	Guardia Civil	X	
		Buzón de canciones propuestas por los alumnos para intercambios de clase.	1º, 2º, 3º, 4º ESO			X
		Buzones de resolución de conflictos en cada tutoría	1º, 2º, 3º, 4º ESO		X	
	Noviembre 2024	CHARLA: Cambios físicos y emocionales en la adolescencia.	1º ESO	Josefina Soriano Cintas. Enfermera	X	
		Actuación flamenca de alumnos y profesores. 16N	1º, 2º, 3º, 4º ESO, Bachillerato			X
		Concurso de diseño de chapa en conmemoración del 25N.	3º, 4º ESO			X
	Diciembre 2024	Concierto de villancicos	1º, 2º, 3º, 4º ESO, Bachillerato			X

SEGUNDO TRIMESTRE	Enero 2025	Actividad cooperativa relacionada con el día de la Paz. 30 de enero.	1º, 2º, 3º, 4º ESO,			X
	Febrero 2025	CHARLA: Riesgos de Internet y de las Redes sociales en la adolescencia. 5 de febrero	1º ESO	Guardia Civil	X	
	Marzo 2025	Interpretación teatral, en colaboración con el departamento de Lengua.	1º, 2º, 3º, 4º ESO,			X
TERCER TRIMESTRE	Abril 2025	Taller de primeros auxilios (atragantamiento, RCP, epilepsia, electrocuciones, quemaduras, etc).	Bachillerato, 1º FPB 1º Ciclos	Josefina Soriano Cintas. Enfermera	X	
	Mayo 2025	CHARLA: la alimentación saludable y el ejercicio físico. 28 de Mayo, día mundial de la nutrición	3º ESO	Josefina Soriano Cintas. Enfermera	X	
		Commemoración del día Internacional de los Museos. 18 de Mayo. Actividad a desarrollar	1º, 2º, 3º, 4º ESO, Bachillerato			
	Junio 2025	CHARLA: Prevención del consumo de alcohol y drogas.	4º ESO	Guardia Civil	X	

8.- RECURSOS EDUCATIVOS

PERSONAL

- Enfermera escolar: Josefina Cintas Soriano
- Director del centro de salud: Rafael Beas
- Los diferentes Profesionales que impartan y desarrollen las distintas charlas y talleres programados
- **EL EQUIPO DE PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y ARTE,CULTURA Y CREATIVIDAD** , este año estará formado por:
 - Equipo directivo del Centro del IES M^a CABEZA ARELLANO MARTÍNEZ
 - Marta González López (Directora)
 - M^a José Iglesias Moya (Vicedirectora)
 - M Carmen Rubio Olivera (Jefa de estudios de convivencia)
 - Coordinadora de Línea de actuación “promoción de hábitos de vida saludable”:
 - Ana María Arriaza Muñoz
 - Coordinador de línea de actuación “arte, cultura y creatividad”: Miguel Ángel López Restituto
 - Coordinador de Programa CIMA: Jesús Cillero Capel

- Profesorado del IES M Cabeza Arellano Martínez
- Personal del centro de salud
- Enfermera escolar: Josefina Cintas Soriano
- Miguel Ángel Madrigal Marzo Trabajador social

MATERIAL

- Recursos del portal de hábitos de vida saludables como fichas de:
- **Programa de Inteligencia Emocional.** Diputación Foral de Gipuzkoa,
- **Educación emocional para prevención de la violencia...**
- **Materiales web Promueve Salud - <http://www.formajoven.org>**
Fundación Mapfre <https://www.fundacionmapfre.org/arte-y-cultura/colegios-y-familias/>
- Fundación Yehudi Menuhin <https://www.fundacionmapfre.org/arte-y-cultura/colegios-y-familias/>
- Programa PICE <https://www.accioncultural.es/es/progPICE>
-
- Programa de competencias sociales y emocionales de Manuel Segura.
- Programa “Aulas Felices”
- Comunidad Colabora@ Promueve Salud: Comunidad de colaboración en red creada como plataforma de intercambio de experiencias y conocimientos entre el profesorado de Educación Secundaria
- Manuales del Departamento de Orientación
- Recursos de internet

9.- ESPACIOS FÍSICOS Y MATERIALES DISPONIBLES. INSTALACIONES

- Departamento de Orientación
- Aula de Dibujo 1207 disponible para posibles reuniones de los coordinadores y de los participantes en las charlas educativas
- Se dispone de un aula que se utiliza para asesorías individuales.
- Salón de usos múltiples
- Salón de actos
- Ordenadores, pantallas digitales...
- Material fungible proporcionado por el centro

10. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

La comunicación y difusión se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos y técnicas:

- Información al profesorado y aprobación en Claustro y Consejo escolar.
- Información a las familias a través de las reuniones iniciales con los tutores.
- Información al alumnado a través de las tutorías
- Información a la Vicedirección del centro y el resto de coordinadores de planes y programas
- Información al profesorado mediante el panel informativo del Departamento de Orientación en la sala de profesores, sobre los próximos talleres, charlas, etc. de profesionales externos al Centro.
- Folletos informativos.
- Tablón de Forma Joven: cartelería y murales alusivos a los temas tratados.
- Exposiciones de trabajos del alumnado.
- Reuniones de tutores/as.
- Reuniones en el ETCP
- Reuniones de Departamento de Orientación
- Web del IES
- Facebook

11.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación del Programa, sus logros, dificultades y propuestas de mejora se van a realizar en la Memoria de Autoevaluación de los centros dentro del proceso 4.1., siguiendo la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía. A lo largo del curso llevaremos a cabo las siguientes actuaciones:

EVALUACIÓN INICIAL

A principio de curso para detectar las necesidades del centro con objeto de definir el proyecto de intervención para la promoción de la Salud, y del desarrollo Artístico, para tener así en cuenta las 2 líneas de actuación del programa CIMA, así como las líneas estratégicas de desarrollo. Se tendrá en cuenta el análisis del entorno, las características y necesidades del alumnado, los activos en salud propios del centro, la implicación de la familia, los recursos comunitarios disponibles, etc.

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA.

Con objeto de reconducir las actuaciones o procesos de intervención adaptando el programa a las necesidades y recursos disponibles.

- Interna: por parte del profesorado participante y durante todo el curso escolar a través de reuniones en las que los participantes expondrán sus opiniones así como los aspectos que habría que mejorar del mismo
- Externa: por parte de la persona que coordina el programa en el centro y a través del formulario de seguimiento alojado en el Sistema Séneca (durante el mes de febrero).

EVALUACIÓN FINAL.

Al término del programa se realizará un análisis de la consecución de objetivos propuestos, dificultades encontradas y propuestas de mejora para el curso próximo. Y un análisis DAFO

- Interna: por parte del profesorado participante.
- Externa: por parte de la persona que coordina el programa en el centro y a través de la memoria de valoración alojada en el Sistema Séneca
- Se utilizarán los siguientes indicadores para evaluar el programa, centrados en valorar la consecución de los objetivos:
 - Grado de participación de alumnado.
 - Interés por la formación por parte del alumnado.
 - Encuestas y cuestionarios de valoración a tutores y profesorado participante
 - Estadística de casos tratados en la asesoría.
 - Cuestionarios de los alumnos sobre el grado de satisfacción charlas grupales.
 - Grado de participación en la celebración de efemérides.
 - Registro de actuaciones llevadas a cabo.
 - Memoria final que recoja todas las actividades realizadas, así como la valoración de los resultados obtenidos.

12.- PLAN DE FORMACIÓN

Se integrará la formación para el profesorado dentro de las actividades del curso 2024/25 Las actividades que se van a realizar de formación son las siguientes:

PARA EL ALUMNADO:

- Talleres sobre Inteligencia Emocional
- Talleres Habilidades Sociales
- Charlas de diferentes temáticas
- Talleres propuestos e impartidos por el IAJ y destinados a los alumnos mediadores
- Talleres sobre técnicas eficaces de trabajo intelectual dirigido al alumnado de 1ºESO

PARA EL PROFESORADO
Charla- Taller sobre Primeros auxilios RCP